

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

LORA DEL RÍO

Don Juan Carlos Navarro Villén, Secretario de la Junta Electoral Zona de Lora del Río.

Hago saber: Que habiéndose presentado renuncia a la presidencia de esta Junta Electoral Zona en virtud del acuerdo 591/19, expediente 120/182 de la Junta Electoral Central, procediéndose a continuación conforme al artículo 14 de la LOREG la nueva configuración queda de la forma siguiente :

Presidente: Doña Laura Matilla Codesal.

Vocales Judiciales: Doña Bendición Pavón Ramírez y don Francisco Javier Manzano Fernández.

Vocales no Judiciales: Doña Carmen María Caro Luque y doña Nazaret Mariscal Díaz.

Y para que conste lo expido y firmo.

En Lora del Río a 9 de junio de 2023.—El Secretario, Juan Carlos Navarro Villén.